SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

306

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-44-101006389	13

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	07	2025	31	12	2024	00:00	25	11	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CEM ELECTRONIX SAS	NIT: 900.623.074-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 48 NRO. 10 - 45	MEDELLIN, ANTIOQUIA	4037313

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DE ARAUCA	NIT: 800.102.838-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 20 CARRERA 21 PISO 1	ARAUCA, ARAUCA	8856998

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 447-2024 DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DEL 2024 CUYO OBJETO ES FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE A TRAVES DE HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS CON CONTENIDO PEDAGOGICO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	31/12/2024	09/06/2026	$3,924,995,680.00	$3,924,995,680.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	31/12/2024	25/11/2028	$2,943,746,760.00	$2,943,746,760.00
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2024	09/06/2026	$3,924,995,680.00	$3,924,995,680.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	31/12/2024	09/12/2026	$3,924,995,680.00	$3,924,995,680.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA CITADA SE AJUSTA LA VIGENCIA SEGUN ACTA DE SUSPENSION No.02 DE FECHA 24/06/2025 Y ACTA DE REINICIO DE FECHA 07/07/2025 CON NUEVA FECHA DE TERMINACION 09/12/2025.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ***14,718,733,800.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ISLIAL SEGUROS LIMITADA	164249	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-44-101006389

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

707

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-44-101006389	13

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	07	2025	31	12	2024	00:00	25	11	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CEM ELECTRONIX SAS		NIT: 900.623.074-3
DIRECCIÓN: CR 48 NRO. 10 - 45	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO: 4037313

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DE ARAUCA		NIT: 800.102.838-5
DIRECCIÓN: CALLE 20 CARRERA 21 PISO 1	CIUDAD: ARAUCA, ARAUCA	TELÉFONO 8856998
ADICIONAL:		

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB | pse | American Express | MasterCard | VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla | Super INTER | éxito | MOVIRED

Gana Gana | SURTIMAX | Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ***14,718,733,800.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ISLIAL SEGUROS LIMITADA	164249	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

708.

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-44-101006389	13

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	07	2025	31	12	2024	00:00	25	11	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CEM ELECTRONIX SAS		NIT: 900.623.074-3	
DIRECCION: CR 48 NRO. 10 - 45	**CIUDAD:** MEDELLIN, ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	4037313

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
DEPARTAMENTO DE ARAUCA		NIT: 800.102.838-5	
DIRECCIÓN: CALLE 20 CARRERA 21 PISO 1	**CIUDAD:** ARAUCA, ARAUCA	**TELÉFONO:**	8856998

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-44-101006389

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

709

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101006389, anexo 13, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en YOPAL a los 11 días del mes de JULIO de 2025

57-44-101006389

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

710.

Gmail

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Cambios cronograma

Gestion Arauca <gestionproyectoarauca@gmail.com> 12 de agosto de 2025, 8:44 p.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Ingeniero
SERGIO ESTEBAN TORRES
R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

Respetuoso saludo,

Ingeniero Torres de manera atenta me permito entregar la información de las actividades a realizar en el Municipio de Arauquita, lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Dinamizadora 1:

13 agosto - Gabriel García Márquez

14 de agosto - Andrés bello

15 de agosto - Carbonell

19 de agosto - Bayonero

Dinamizadora 2:

14 de agosto - Juan Jacobo Rousseau y San José de la Pesquera.

15 de agosto - José Acevedo y Gómez.

19 de agosto - Pedro Nel Jimenez.

Lo anterior obedece al ejercicio de realizar visita a cada rector para recibir de ellos las fechas en que ya tienen actividades que puedan interferir con nuestro cronograma y poder reorganizarlo de manera que podamos optimizar los tiempos.

Agradezco de antemano su atención a la presente.

Sin otro particular,

LUISA JOHANA HERRERA BALLESTEROS.
Coordinadora Técnica

211

Gmail interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Presentacion informe de avance No

Gestion Arauca <gestionproyectoarauca@gmail.com> 12 de agosto de 2025, 11:27 p.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

INGENIERO
Sergio Esteban Torres Rodriguez
R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

REFERENCIA: Contrato de prestación de servicios No. 447 de 2024, cuyo objeto es "Fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de herramientas tecnológicas con contenido pedagógico para los establecimientos educativos oficiales del departamento de Arauca".

ASUNTO: Respuesta observaciones informe de avance Nro. 5 que comprende el periodo 07 de julio de 2025 al 31 de julio de 2025.

Por medio del presente anexo ajustes del informe de avance No 5, que comprende el periodo del 07 de julio de 2025 al 31 de julio de 2025, y link de acceso al DRIVE donde se encuentran los soportes

https://drive.google.com/drive/folders/1QuUvsYhSiyCe0qC43aLbsxUALMuEWPq0?usp=drive_link

AVANCE No 5 periodo del 7 al 30 de julio 2025.pdf
8514K

Gmail

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Envío formatos para inicio de Talleres seccionados 1 y 2

Gestion Arauca <gestionproyectoarauca@gmail.com> 14 de agosto de 2025, 11:58 a.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

INGENIERO
Sergio Esteban Torres Rodriguez
R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

REFERENCIA: Contrato de prestación de servicios No. 447 de 2024, cuyo objeto es "Fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de herramientas tecnológicas con contenido pedagógico para los establecimientos educativos oficiales del departamento de Arauca".

ASUNTO: Envío formatos para Revisión .

Respetuosamente me permito adjuntar los formatos a diligenciar en los talleres seccionados, para su respectiva validación.

Sin otro particular

LUISA JOHANA HERRERA BALLESTEROS
Coordinadora Técnica

3 archivos adjuntos

CONTROL_ASISTENCIA_TALLERES_SECCIONADOS__-_ESTUDIANTES.pdf
101K

REGISTRO DE DEPLAZAMIENTO.pdf
92K

ENCUESTAS DE ENTRADA Y SALIDA TALLERES.pdf
140K

Gmail

713

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

DOCUMENTOS INICIO TALLERES SECCIONADOS 1 Y 2

Gestion Arauca <gestionproyectoarauca@gmail.com> 15 de agosto de 2025, 2:33 p.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Ingeniero
SERGIO ESTEBAN TORRES
R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

714

Gmail **interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>**

Parcial No 2

Gestion Arauca <gestionproyectoarauca@gmail.com> 17 de agosto de 2025, 6:50 p.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

INGENIERO
Sergio Esteban Torres Rodriguez
R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

REFERENCIA: Contrato de prestación de servicios No. 447 de 2024, cuyo objeto es "Fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de herramientas tecnológicas con contenido pedagógico para los establecimientos educativos oficiales del departamento de Arauca".

ASUNTO: Presentación Informe Parcial No 2

Por medio del presente, se adjunta informe de la parcial No 2, que comprende el periodo del 28 de marzo de 2025 al 23 de junio de 2025 y del 07 de julio de 2025 al 15 de agosto de 2025, y link de acceso al DRIVE donde se encuentran los soportes

https://drive.google.com/drive/folders/1DgOY1P3Am9ZaSZN0DQ-9gSb_QaYukSaj?usp=drive_link

ACTA_PARCIAL_15_DE_AGOSTO.pdf
6022K

715

Gmail

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

SUSPENIÓN Y REPROGRAMACIÓN

Gestion Arauca <gestionproyectoarauca@gmail.com> 18 de agosto de 2025, 8:03 p.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Ingeniero
SERGIO ESTEBAN TORRES
R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

REFERENCIA: Contrato de prestación de servicios No. 447 de 2024, cuyo objeto es "Fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de herramientas tecnológicas con contenido pedagógico para los establecimientos educativos oficiales del departamento de Arauca".

ASUNTO: Suspensión temporal Cronograma de actividades dinamizadores

Respetado ingeniero,

De manera atenta me permito informar que por motivos internos de la asociación de educadores del departamento, el día de mañana no tendrán clases; tenemos entendido que tendrán una reunión y definirán continuar o no con clases el resto de semana.

Por lo anterior los dinamizadores no estarán en campo, sin embargo estarán realizando otras labores propias de su ejercicio como la tabulación de las encuestas realizadas en la fase de diagnóstico y adaptación.

Se tienen algunas reprogramaciones en el Municipio de Tame, que estaremos notificando en el momento de retomar las actividades de campo.

Agradecemos su comprensión,

LUISA JOHANA HERRERA BALLESTEROS
Coordinadora Técnica

LUISA JOHANA HERRERA B.
Coordinadora Técnica

Cem Electronix

716

Arauca, agosto 19 de 2025

OFI-0408-25

RECIBIDO
Paola Andrea S.
19- Agosto - 2025

Ingeniero
SERGIO ESTEBAN TORRES
R/L ARAUCA CON CALIDAD

Asunto: Radicación acta parcial N°2

Referencia: PROYECTO EN EJECUCIÓN CON CONTRATO N°447 DE 2024 "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENEÑANZA Y APRENDISAJE A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS CON OCNTENIDO PEDAGÓGICO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMIENTO DE ARAUCA"

Cordial saludo:

Por medio de la presente, me permito radicar el informe consolidado correspondiente al Acta Parcial N.° 2, el cual cubre el período comprendido entre el 24 de junio y el 19 de agosto de 2025. Dicho informe consta de 2.006 folios debidamente organizados y contienen el detalle de las actividades ejecutadas, los avances alcanzados y la documentación soporte que respalda cada uno de los ítems ejecutados.

Agradezco de antemano su atención a este trámite y quedo atenta a cualquier observación, comentario o requerimiento adicional que considere pertinente.

Cordialmente,

LUISA JOHANA HERRERA BALLESTEROS
cc 68.296.293
COORDINADORA PROYECTO

Scanned with CamScanner

Gmail

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Respuesta a oficio OFI-0208-25 cuyo asunto es "solicitud revisión de documentos para talleres seccionados"

Gestion Arauca <gestionproyectoarauca@gmail.com> 21 de agosto de 2025, 11:01 a.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Arauca, agosto 21 de 2025

Ingeniero
SERGIO ESTEBAN TORRES
R/L ARAUCA CON CALIDAD

REFERENCIA: Contrato de prestación de servicios No. 447 de 2024, cuyo objeto es "Fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de herramientas tecnológicas con contenido pedagógico para los establecimientos educativos oficiales del departamento de Arauca".

Asunto: Envío formatos para su revisión, Talleres Seccionados 1 y 2.

Sin otro particular

LUISA JOHANA HERRERA BALLESTEROS
COordinadora Técnica
[Texto citado oculto]

12 archivos adjuntos

- **CARTEL TALLER SECCIONADO 1-2.pdf** 64K
- **CARTEL TALLER SECCIONADO 1-1.pdf** 62K
- **2. FICHA METODOLOGICA ESTUDIANTES TALLERES SECCIONADOS.pdf** 270K
- **CONTROL_ASISTENCIA_TALLERES_SECCIONADOS__-_ESTUDIANTES.pdf** 101K
- **ENCUESTAS DE ENTRADA TALLERES-1.pdf** 132K
- **ENCUESTAS SALIDA TALLERES-2.pdf** 132K
- **FORMATO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO TALLERES.docx** 94K
- **REGISTRO DE DEPLAZAMIENTO.pdf** 92K
- **SYLLABUS ESTUDIANTES OK.pdf** 261K
- **REGISTRO DE LLAMADAS.pdf** 108K

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN TALLERES SECCIONADOS 1 Y 2.pdf
116K

718

OFICIO FORMATOS DE VERIFICACIÓN.pdf
188K

719

Gmail

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

ACTUALIZACIÓN CRONOGRAMA

Gestion Arauca <gestionproyectoarauca@gmail.com> 21 de agosto de 2025, 10:19 a.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Agosto 21 de 2025

Ingeniero
SERGIO ESTEBAN TORRES
R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

REFERENCIA: Contrato de prestación de servicios No. 447 de 2024, cuyo objeto es "Fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de herramientas tecnológicas con contenido pedagógico para los establecimientos educativos oficiales del departamento de Arauca".

ASUNTO: CRONOGRAMA ACTUALIZADO

Adjunto cronograma actualizado.

SIn otro particular,

LUISA JOHANA HERRERA BALLESTEROS
Coordinadora Técnica

2 archivos adjuntos

OFICIO CRONOGRAMA 21 DE AGOSTO.pdf
114K

CRONOGRAMA AGOSTO 21 DE 2025.xlsx
38K

720.

Gmail **interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>**

Respuesta a Comunicación: Solicitud de Reprogramación y Actualización de Cronograma – Contrato No. 447 de 2024.

Gestion Arauca <gestionproyectoarauca@gmail.com> 22 de agosto de 2025, 6:03 p.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Agosto 22 de 2025

Ingeniero
SERGIO ESTEBAN TORRES
R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

REFERENCIA: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NRO. 447 DE 2024 cuyo objeto es "Fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de herramientas tecnológicas con contenido pedagógico para los establecimientos educativos oficiales del departamento de Arauca"

ASUNTO: Entrega Cronograma con actualizaciones

Ingeniero Torres,

De manera atenta me permito adjuntar Cronograma y su respectiva comunicación.

Sin otro particular
[Texto citado oculto]

[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

OFICIO 0708 CRONOGRAMA 22 DE AGOSTO.pdf
116K

CRONOGRAMA 22 DE AGOSTO.xlsx
74K

221

Gmail interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Respuesta a oficio OFI-0208-25 cuyo asunto es "solicitud revisión de documentos para talleres seccionados"

Gestion Arauca <gestionproyectoarauca@gmail.com> 21 de agosto de 2025, 11:01 a.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Arauca, agosto 21 de 2025

Ingeniero
SERGIO ESTEBAN TORRES
R/L ARAUCA CON CALIDAD

REFERENCIA: Contrato de prestación de servicios No. 447 de 2024, cuyo objeto es "Fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de herramientas tecnológicas con contenido pedagógico para los establecimientos educativos oficiales del departamento de Arauca".

Asunto: Envío formatos para su revisión, Talleres Seccionados 1 y 2.

Sin otro particular

LUISA JOHANA HERRERA BALLESTEROS
COordinadora Técnica
[Texto citado oculto]

12 archivos adjuntos

- **CARTEL TALLER SECCIONADO 1-2.pdf** 64K
- **CARTEL TALLER SECCIONADO 1-1.pdf** 62K
- **2. FICHA METODOLOGICA ESTUDIANTES TALLERES SECCIONADOS.pdf** 270K
- **CONTROL_ASISTENCIA_TALLERES_SECCIONADOS__-_ESTUDIANTES.pdf** 101K
- **ENCUESTAS DE ENTRADA TALLERES-1.pdf** 132K
- **ENCUESTAS SALIDA TALLERES-2.pdf** 132K
- **FORMATO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO TALLERES.docx** 94K
- **REGISTRO DE DEPLAZAMIENTO.pdf** 92K
- **SYLLABUS ESTUDIANTES OK.pdf** 261K
- **REGISTRO DE LLAMADAS.pdf** 108K

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN TALLERES SECCIONADOS 1 Y 2.pdf
116K

722.

OFICIO FORMATOS DE VERIFICACIÓN.pdf
188K

723.

Gmail

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Envío formatos para iniciar talleres seccionados 1 y 2 estuantes y docentes

Gestion Arauca <gestionproyectoarauca@gmail.com> 27 de agosto de 2025, 4:26 p.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Arauca, agosto 27 de 2025

Ingeniero
SERGIO ESTEBAN TORRES
R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

Respetado Ingeniero, de manera atenta me permito enviar link de los documentos corregidos para su revisión:
https://drive.google.com/drive/folders/1JdlYteY6dmz6iKcs-Fjtj7xtrmPcauXF?usp=drive_link

A la espera de sus comentarios.

SIn otro particular

LUISA JOHANA HERRERA BALLESTEROS
Coordinadora Técnica

724

Gmail

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

CRONOGRAMA DEE ESTRATEGIAS DE APROPIACION

Gestion Arauca <gestionproyectoarauca@gmail.com> 28 de agosto de 2025, 8:13 p.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Buenas noches

Enviamos cronogramas para docentes y estudiantes para desarrollo de apropiación en territorio con subsanaciones solicitadas

Atentamente

Juan David Gomez Botero
Director de proyecto

2 archivos adjuntos

CRONOGRAMA DOCENTES AGOSTO 28.xlsx
39K

CRONOGRAMA ESTUDIANTES.xlsx
39K

725

Gmail

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

ENTREGA DE FORMATOS ESTRATEGIAS TALLERES 1, 2 Y GRUPOS DE ESTUDIO

Gestion Arauca <gestionproyectoarauca@gmail.com> 28 de agosto de 2025, 8:07 p.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Buenas noches:

Enviamos el drive con los respectivos formatos para las estrategias de docentes y estudiantes para talleres 1,2 y grupos de estudio.

https://drive.google.com/drive/folders/1JdlYteY6dmz6iKcs-Fjtj7xtrmPcauXF?usp=drive_link

Atentamente:

Juan David Gomez

926

Gmail

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Fwd: Solicitud de reprogramación Taller IE Andrés Bello

Gestion Arauca <gestionproyectoarauca@gmail.com> 3 de septiembre de 2025, 1:44 p.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Ingeniero buenas tardes,

Adjunto comunicación recibida del señor rector la IE del Municipio de Arauquita; sin embargo la dinamizadora reporta haber realizado la actividad con 28 estudiantes.

Estaremos entregando la reprogramación a su correo y al señor rector.

Agradezco su atención,

Atentamente,

LUISA JOHANA HERRERA B
Coordinadota Técnica
---------- Forwarded message ---------
De: **RECTOR I.E. ANDRES BELLO** <rector.ieabello@sedarauca.edu.co>
Date: mié, 3 sept 2025 a la(s) 12:02 p.m.
Subject: Solicitud de reprogramación Taller IE Andrés Bello
To: gestionproyectoarauca@gmail.com <gestionproyectoarauca@gmail.com>
Cc: tatianadussanp@gmail.com <tatianadussanp@gmail.com>

Buen día.

Reprogramar Visita -020.pdf
276K

INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROINDUSTRIAL ANDRÉS BELLO

Aprobación de estudios, N°. 399 del 15 Febrero 2016
Código DANE 281065000627 / 900035524-3



OFICIO 020-2025

Centro Poblado La Paz – Arauquita, 03 de septiembre de 2025

Señor:
A QUIEN CORRESPONDA
Arauca

Asunto: Solicitud de reprogramación de la visita realizada el día de hoy 3 de septiembre de 2025.

Reciba un cordial saludo de parte de la Institución Educativa Agroindustrial Andrés Bello y a la vez solicitar de la manera más respetuosa la reprogramación de dicha visita ya que el día de hoy la dinamizadora no pudo continuar con los talleres por motivo de fallas eléctricas dentro de la institución y las tabletas se encontraban descargadas.

Agradecemos de antemano la atención prestada a esta solicitud.

Cordialmente,

HENLAT ENRIQUE ESQUIVIA OSPINA
Rector, Institución Educativa "Andrés Bello"
Decreto N° 078 del 19 de Enero de 2021

728

Gmail **interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>**

Fwd: Constancia de visita programada – I.E. Monserrate

Gestion Arauca <gestionproyectoarauca@gmail.com> 3 de septiembre de 2025, 4:56 p.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Buen día,

Ingeniero
SERGIO ESTEBAN TORRES
R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

De manera atenta me permito informar la novedad presentada en la I.E Monserrate del Municipio de Arauca.

Estaremos revisando el cronograma para la reprogramación de esta visita.

Sin otro particular,

LUISA JOHANA HERRERA BALLESTEROS
Coordinadora Técnica

---------- Forwarded message ---------
De: **Camila García** <acamilaagm@gmail.com>
Date: mié, 3 sept 2025 a la(s) 2:28 p.m.
Subject: Constancia de visita programada – I.E. Monserrate
To: <gestionproyectoarauca@gmail.com>

Cordial saludo

Me permito informar que el día **miércoles 3 de septiembre de 2025**, según el cronograma de actividades establecido, se tenía programada la visita a la **Institución Educativa Monserrate** para realizar talleres seccionados 1 y 2 y grupos de estudio a los estudiantes de los grados octavo y noveno.

Sin embargo, al llegar al lugar fui notificada de que los estudiantes no asistieron a clases debido a la incapacidad del docente encargado de dichos grados. Cabe resaltar que no recibí notificación previa de esta situación, motivo por el cual me desplacé hasta la institución, dejando constancia de mi presencia en cumplimiento del cronograma establecido.

Quedo atenta a las indicaciones correspondientes para reprogramar esta actividad y asegurar el desarrollo completo de las jornadas.

Cordialmente,

Anyela Camila García Mendoza
Dinamizadora Proyecto *Arauca Aprende Mejor*

3 archivos adjuntos

729

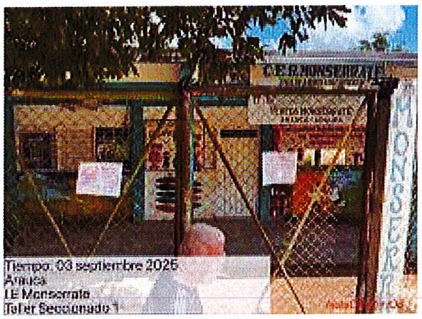


Imagen de WhatsApp 2025-09-03 a las 14.12.46_8b1e38dd.jpg
435K



Imagen de WhatsApp 2025-09-03 a las 14.12.46_c1049500.jpg
290K

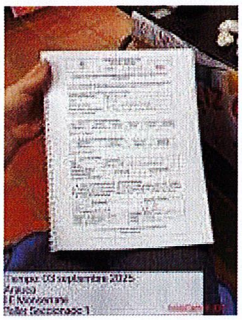


Imagen de WhatsApp 2025-09-03 a las 14.12.45_96e8f512.jpg
299K

730

Gmail

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

REMISIÓN HOJA DE VIDA PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Gestion Arauca <gestionproyectoarauca@gmail.com> 3 de septiembre de 2025, 11:14 p.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Ingeniero
Sergio Esteban Torres
R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

EFERENCIA: Contrato de prestación de servicios No. 447 de 2024.

ASUNTO: Remisión hoja de vida Profesional Administrativo y Financiero.

De manera atenta me permito enviar los documentos mencionados. De igual manera se adjuntan los check list, tanto de la hoja de vida para dinamizador, como la de este cargo.

Sin otro particular,

LUISA JOHANA HERRERA BALLESTEROS
Coordinadora Técnica

4 archivos adjuntos

OFICIO 10 10-25 INTERVENTORÍA.pdf
121K

check listEDWIN ALEXANDER DÍAZ.docx
36K

HOJA DE VIDA EDWINALEXANDER DIAZ.pdf
4456K

check list MARISOL FONSECA.docx
36K

Cem Electronix

731

Arauca, septiembre 03 de 2025

OFI-10 10-25

Ingeniero
SERGIO ESTEBAN TORRES
R/L ARAUCA CON CALIDAD

Asunto: Remisión de hoja de vida postulante – Cargo profesional Administrativo y Financiero

Referencia: "PROYECTO EN EJECUCIÓN CON CONTRATO N°447 DE 2024 "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENEÑANZA Y APRENDISAJE A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS CON OCNTENIDO PEDAGÓGICO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMIENTO DE ARAUCA"

Cordial saludo:

Por medio de la presente me permito remitir la hoja de vida del postulante EDWIN ALEXANDER DÍAZ, con el fin de que sea considerada para la posible ocupación del cargo de profesional Administrativo y Financiero.

Lo anterior, dado que el profesional que actualmente desempeña estas funciones presentó su renuncia, la cual se hará efectiva una vez se cuente con su respectivo reemplazo. El funcionario ha manifestado su compromiso de permanecer en el cargo hasta tanto esto ocurra, entendiendo la necesidad de garantizar la continuidad de los procesos que se desarrollan en el marco del contrato vigente.

El candidato cumple con el perfil requerido por CEM ELECTRONIX S.A.S., por lo cual solicitamos su aval para que pueda ser tenida en cuenta de manera oportuna.

Agradecemos su colaboración y celeridad en el proceso de revisión y evaluación de la presente hoja de vida.

Sin otro particular,

LUISA JOHANA HERRERA BALLESTEROS
cc 68.296.293
COORDINADORA PROYECTO

403 73 13 vivelaera.com vivelaera.com_ samsungstoreco

EDWIN ALEXANDER DÍAZ GIL

Administrador de Empresas Agropecuarias
Especialista en Alta Gerencia en Mercadotecnia

732.



PERFIL PROFESIONAL

Administrador de Empresas con especialización en Alta Gerencia en Mercadotecnia, con sólida experiencia en la formulación, gestión y ejecución de proyectos, aplicando metodologías como la MGA. Posee habilidades para coordinar equipos de trabajo, estructurar planes estratégicos y liderar procesos orientados al desarrollo organizacional y al mejoramiento continuo. Se destaca por su enfoque en la sostenibilidad, la innovación y la articulación entre entidades públicas, privadas y comunitarias. Ha participado en la implementación de programas orientados a mejorar la eficiencia institucional, fomentar la asociatividad y promover el desarrollo económico local y regional. Su compromiso, liderazgo y orientación a resultados le permiten generar impactos positivos en los contextos donde se desempeña.

DATOS PERSONALES

Celular 310 560 2770
Tarjeta profesional No 0506
E-mail diazgiledwin@gmail.com
No de C.C. 74.181.975 Sogamoso

FORMACIÓN

ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA EN MERCADOTECNIA

- Egresado de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC. - Facultad Ciencias Económicas y Administrativas Tunja.

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS AGROPECUARIAS

- Egresado de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC. - Facultad Seccional Duitama.

EXPERIENCIA LABORAL

PROFESIONAL CONTRATISTA

ALCALDIA MUNICIPAL DE MANÍ
Jefe Inmediato: Wilder Andrés Ávila.
Tiempo Laborado: 20/01/2006 – 19/07/2006
Ciudad: Maní Casanare

Prestar los servicios de profesionales en los procesos de organización con formación e implementación de asociaciones y empresas asociativas de trabajo EAT en el municipio de Maní Casanare.

ASESOR TÉCNICO EMPRESARIAL

EMPROTEM LTDA
Jefe Inmediato: Carlos Arturo Galindo Cuellar
Tiempo Laborado: enero 2008 – julio 2008
Ciudad: Maní Casanare

Realizar estudios de mercados que garanticen el éxito de la comercialización de productos agropecuarios; Diseñar estrategias de mercadeo que mejoren la productividad de las empresas según el registro de usuarios de las mismas; Capacitación a los usuarios de las empresas según la actividad económica.

PROFESIONAL CONTRATISTA

ALCALDIA MUNICIPAL DE MANÍ
Jefe Inmediato: Wilder Andrés Ávila.
Tiempo Laborado: 15/10/2008 – 14/12/2008
Ciudad: Maní Casanare

Prestar los servicios de asistencia técnica agropecuaria a 20 familias del área rural y promover la creación de 2 proyectos productivos en palma africana y ají en el municipio de Maní Casanare.

PROFESIONAL CONTRATISTA
ALCALDIA MUNICIPAL DE MANÍ
Jefe Inmediato: Wilder Andrés Ávila.
Tiempo Laborado: 16/02/2009 – 15/06/2009
Ciudad: Maní Casanare

733

Prestar los servicios profesionales para la elaboración de los proyectos de alianzas productivas en leche, carne y cacao en el municipio de Maní Casanare.

PROFESIONAL CONTRATISTA
ALCALDIA MUNICIPAL DE MANÍ
Jefe Inmediato: Wilder Andrés Ávila.
Tiempo Laborado: 27/08/2009 – 26/12/2009
Ciudad: Maní Casanare

Capacitación y acompañamiento para la conformación de proyectos asociativos agroindustriales a los productores agropecuarios en el municipio de Maní Casanare

ASESOR TÉCNICO EMPRESARIAL
Jefe Inmediato: Alfonso Rafael Buelvas
Tiempo Laborado: febrero 2010 – diciembre 2010
Ciudad: Maní Casanare

Adelantar actividades de asistencia técnica y transferencia de tecnología agro- empresarial a productores agropecuarios del municipio de Maní, como apoyo al contrato N° 00118 de 2010 suscrito entre AGROINPROC y el municipio de Maní Casanare.

ASESOR TÉCNICO EMPRESARIAL
ASOCIACIÓN AGROECOLÓGICA INTEGRAL PRODUCTIVA DE CASANARE.
Jefe Inmediato: Alfonso Rafael Buelvas
Tiempo Laborado: febrero 2011 – diciembre 2011
Ciudad: Maní Casanare

Formulación de proyectos en asistencia técnica y transferencia de tecnología agro-empresarial a pequeños y medianos productores de sistemas de producción agropecuaria del municipio de Maní, como apoyo al contrato N° 007 de 2011 suscrito entre AGROINPROC y el municipio de Maní Casanare.

ASESOR TÉCNICO EMPRESARIAL
ASOCIACIÓN AGROECOLÓGICA INTEGRAL PRODUCTIVA DE CASANARE.
Jefe Inmediato: Alfonso Rafael Buelvas
Tiempo Laborado: enero 2012 – diciembre 2012
Ciudad: Aguazul Casanare

Formulación de proyectos en asistencia técnica y trasferencia de tecnología agro-empresarial a pequeños y medianos productores de sistemas de producción agropecuaria en el municipio de Aguazul Casanare.

PROFESIONAL DE APOYO AL PROGRAMA IPDR IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL.
INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL
Jefe Inmediato: Rogelio Varón
Tiempo Laborado: 24/01/2014 – 10/10/2014
Ciudad: Yopal Casanare

Prestar los servicios profesionales como Administrador de empresas agropecuario especialista en Mercadotecnia, para realizar actividades de apoyo para la formulación, evaluación y seguimiento a los

dirección territorial Casanare.

734

COORDINADOR SOCIAL.
ASOCIACIÓN DE CACAOCULTORES DEL MUNICIPIO DE MANÍ
Jefe Inmediato: Luis Carlos Gutiérrez
Tiempo Laborado: 08/12/2016 – 28/09/2017
Ciudad: Maní Casanare

Ejecutar el Plan de Manejo Social de la Alianza Producción y Comercialización de Cacao Bajo Sistema Agroforestal Plátano – Maderables en el Municipio de Maní Casanare en favor de la Familias beneficiarias de la Asociación de Cacao cultures de Maní ASOCACUMANÍ.

COORDINADOR SOCIAL.
ASOCIACIÓN DE TRABAJO AGROPECUARIO AGROMANÍPEZ
Jefe Inmediato: Rafael Antonio Niño
Tiempo Laborado: 05/01/2018 – 30/11/2018
Ciudad: Maní Casanare

Prestar servicios como coordinador social en la alianza productiva denominada "alianza para la producción y comercialización de cachama y mojarra en el municipio de Maní departamento Casanare".

PROFESIONAL CONTRATISTA.
ALCALDIA MUNICIPAL DE MANÍ
Jefe Inmediato: Oscar Javier Díaz Hurtado
Tiempo Laborado: 10/02/2020 – 11/07/2020
Ciudad: Maní Casanare

Prestación de servicios profesionales para la elaboración, fortalecimiento y seguimiento de proyectos productivos en la secretaria de agricultura y desarrollo económico sostenible del municipio de Maní Casanare.

- Apoyar la elaboración de proyectos productivos y asociativos en metodología MGA para el municipio de Maní Casanare.
- Realizar convocatorias de alianzas productivas para el sector agropecuario del municipio.
- Proyectar estudios previos de la secretaria de agricultura y desarrollo económico sostenible del municipio de Maní Casanare
- Apoyo en la supervisión de informes y planes de acción y adquisiciones de la secretaria de la agricultura y desarrollo económico sostenible
- Gestionar capacitaciones para el fortalecimiento del sector agropecuario.
- Desarrollar e implementar el plan de acción de la secretaria de acuerdo a lo establecido por el supervisor del contrato.
- Prestar acompañamiento y orientación a las organizaciones de productores en la toma de decisiones.
- Las demás actividades que se deriven del objeto a contratar asignadas por el supervisor.

ALCALDIA MUNICIPAL DE MANÍ
Jefe Inmediato: Oscar Javier Díaz Hurtado
Tiempo Laborado: 16/09/2020 – 30/12/2020
Ciudad: Maní Casanare

735

Prestar los servicios profesionales para la supervisión y seguimiento de proyectos productivos en la secretaria de agricultura y desarrollo económico sostenible del municipio de Maní Casanare.

- Apoyo en la supervisión de informes y planes de acción de la secretaria de la agricultura.
- Proyectar estudios previos, actas de inicio, parciales de ejecución, terminación y liquidación de los contratos suscritos en la Secretaria de Agricultura y desarrollo Económico Sostenible.
- Realizar orientación y acompañamiento en la estructuración de proyectos agropecuarios a las asociaciones agropecuarias del municipio de Maní Casanare.
- Desarrollar e implementar el plan de acción de la secretaria de acuerdo a lo establecido por el supervisor del contrato.
- Apoyar la elaboración de proyectos productivos y asociativos para el municipio de Maní Casanare.
- Las demás actividades que se deriven del objeto a contratar asignadas por el supervisor.

PROFESIONAL CONTRATISTA.
ALCALDIA MUNICIPAL DE MANÍ
Jefe Inmediato: Oscar Javier Díaz Hurtado
Tiempo Laborado: 21/01/2021 – 20/07/2021
Ciudad: Maní Casanare

Apoyar como profesional a la secretaria de agricultura y desarrollo económico sostenible en la proyección de estudios previos, seguimiento y supervisión de proyectos de desarrollo rural en convocatorias del sector agropecuario para el municipio de Maní Casanare.

- Proyectar los estudios previos de los procesos generados en la secretaria de agricultura y desarrollo económico sostenible.
- Apoyar en la elaboración del reglamento interno del manejo y correcto funcionamiento de la plaza de mercado y estrategias de comercialización para la dinamización de la economía en el municipio de Maní.
- Prestar acompañamiento y orientación a las organizaciones de productores en la planificación agropecuaria a través de herramientas administrativas (análisis DOFA).
- Apoyo en la supervisión de informes del servicio de extensión agropecuaria y planes de acción de la secretaria de la agricultura de acuerdo a las directrices dadas por el supervisor del contrato.
- Realizar la estructuración de los perfiles a través de convocatorias de alianzas productivas y la agencia de desarrollo rural ADR para el sector agropecuario del municipio.

Las demás actividades que se deriven del objeto a contratar asignadas por el supervisor.

PROFESIONAL CONTRATISTA
ALCALDIA MUNICIPAL DE MANÍ
Jefe Inmediato: Oscar Javier Díaz Hurtado
Tiempo Laborado: 01/09/2021 – 28/12/2021
Ciudad: Maní Casanare

Realizar actividades de apoyo en la supervisión y seguimiento de proyectos productivos en la secretaria de agricultura y desarrollo económico sostenible para el desarrollo de la producción agropecuaria y fortalecimiento asociativo en el municipio de Maní.

- Apoyo en actividades de seguimiento de proyectos productivos generados en la secretaria de agricultura y desarrollo económico del municipio (alianzas productivas- Agencia de Desarrollo Rural ADR).
- Prestar acompañamiento a las organizaciones de productores en la planificación agropecuario a través de
- herramientas administrativas (análisis DOFFA).
- Realizar un análisis DOFFA de las asociaciones del municipio enfocadas al sector agropecuario

municipio de Maní.

- Actualización de la plataforma MGA para los proyectos de las dimensiones económica y ambiental de la SADES
- Las demás actividades que se deriven del objeto a contratar asignadas por el supervisor

736

PROFESIONAL CONTRATISTA
ALCALDIA MUNICIPAL DE MANÍ
Jefe Inmediato: Oscar Javier Díaz Hurtado
Tiempo Laborado: 13/01/2022 – 11/07/2022
Ciudad: Maní Casanare

Realizar actividades de apoyo a la secretaria de agricultura en la proyección de estudios previos, seguimiento, supervisión y formulación de proyectos en metodología MGA y actualización de la plataforma del SIISPLAN para el fortalecimiento de la producción agropecuaria en el municipio de Maní Casanare.

- Apoyo profesional como administrador de empresas agropecuarias en la supervisión de informes y planes de acción de la secretaria de la agricultura de acuerdo a las directrices dadas por el supervisor del contrato.
- Direccionar capacitaciones en fortalecimiento asociativo e innovación agropecuaria a los productores asociados del municipio de Maní a través del Sena y cámara de comercio.
- Actualización de la plataforma del SIISPLAN y SUIF TERRITORIO de los proyectos generados a través de la Secretaria de agricultura y desarrollo económico sostenible SADES dando cumplimiento al plan de desarrollo municipal.
- Elaborar una base de datos actualizada de las empresas asociativas del municipio y sus líneas productivas (agrícola y pecuaria) del municipio de Maní Casanare.
- Proyectar los estudios previos de los procesos generados en la secretaria de agricultura y desarrollo económico sostenible.
- Apoyo en el seguimiento de los proyectos de alianzas productivas generados en la secretaria de agricultura.

Las demás actividades que se deriven del objeto a contratar asignadas por el supervisor.

PROFESIONAL CONTRATISTA
ALCALDIA MUNICIPAL DE MANÍ
Jefe Inmediato: Oscar Javier Díaz Hurtado
Tiempo Laborado: 04/08/2022 – 28/12/2022
Ciudad: Maní Casanare

Prestar apoyo profesional en la actualización de la plataforma del SIISPLAN, SUIFP territorio, supervisión y seguimiento de proyectos productivos generados a través de la secretaria de agricultura del municipio de Maní.

- Apoyo en la etapa precontractual de los procesos generados en la secretaria de agricultura y desarrollo económico sostenible.
- Actualización de la plataforma del SIISPLAN y SUIFP TERRITORIO del sector agropecuario de los proyectos generados a través de la Secretaria de agricultura y desarrollo económico sostenible SADES dando cumplimiento al plan de desarrollo municipal.
- Apoyo en actividades para la supervisión de informes y planes de acción de la secretaria de la agricultura de acuerdo a las directrices dadas por el supervisor del contrato.
- Apoyo en el seguimiento de los proyectos de alianzas productivas formulados a través de la secretaria de agricultura y desarrollo económico sostenible.
- Las demás actividades que se deriven del objeto a contratar asignadas por el supervisor.

ALCALDIA MUNICIPAL DE MANÍ
Jefe Inmediato: Oscar Javier Díaz Hurtado
Tiempo Laborado: 17/02/2023 – 18/06/2023
Ciudad: Maní Casanare

737

Objeto desarrollar actividades de orientación y acompañamiento al proyecto de transformación y comercialización de grano de cacao. Y actividades administrativas del componente agropecuario y ambiental tendientes al informe de gestión de empalme y capacitaciones al área empresarial, de mercadeo y de emprendimiento agropecuario del municipio de Maní Casanare.

- Responsable en la revisión cargue y actualización de la información y porcentaje de avance de las metas del plan de desarrollo SISPLAN del componente ambiental y agropecuario de la secretaria de agricultura.
- Realizar acompañamiento en actividades y logística para la reactivación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural CMDR y los gremios participantes en el desarrollo de las políticas y proyectos del sector agropecuario en el municipio de Maní.
- Elaboración y coordinación de informes de empalme para la vigencia actual del componente y agropecuario y ambiental de la secretaria de agricultura y desarrollo económico sostenible y cualquier requerimiento que surjan del mismo.
- Realizar capacitaciones en fortalecimiento asociativo para dar permanencia y continuidad en su aplicabilidad en las unidades productivas de los productores agropecuarios del municipio de Maní.
- Realizar acompañamiento, orientación y seguimiento de la ejecución de los recursos de cofinanciación de los proyectos de la cadena de cacao generados en la secretaria de agricultura.

Y las demás actividades que se generen del objeto contractual asignadas por el supervisor.

PROFESIONAL CONTRATISTA
ALCALDIA MUNICIPAL DE MANÍ
Jefe Inmediato: Oscar Javier Díaz Hurtado
Tiempo Laborado: 27/06/2023 – 22/12/2023
Ciudad: Maní Casanare

- Responsable en la revisión cargue y actualización de la información y porcentaje de avance de las metas del plan de desarrollo SISPLAN del componente ambiental y agropecuario de la secretaria de agricultura
- Realizar acompañamiento en actividades y logística para la reactivación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural CMDR y los gremios participantes en el desarrollo de las políticas y proyectos del sector agropecuario en el municipio de Maní
- Elaboración y coordinación de informes de empalme para la vigencia actual del componente y agropecuario y ambiental de la secretaria de agricultura y desarrollo económico sostenible y cualquier requerimiento que surjan del mismo
- Realizar capacitaciones en fortalecimiento asociativo para dar permanencia y continuidad en su aplicabilidad en las unidades productivas de los productores agropecuarios del municipio de Maní
- Realizar acompañamiento, orientación y seguimiento de la ejecución de los recursos de cofinanciación de los proyectos de la cadena de cacao generados en la secretaria de agricultura
- Y las demás actividades que se generen del objeto contractual asignadas por el supervisor

REFERENCIAS PERSONALES

738

Juan David Cely Angarita
Profesional Contratación
Teléfono: 3107743558
jcely@ani.gov.co

Cristina Palacios Sabogal
Operador Local Alianzas Productivas
Teléfono: 321 450 8411
cristina.palacio67@gmail.com

Erika Lorena Espitia Maldonado
MVZ
Teléfono: 3102912643
erika.espitia@minagricultura.gov.co.



Edwin Alexander Díaz Gil

COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 74.181.975

DIAZ GIL

APELLIDOS

EDWIN ALEXANDER

NOMBRES

FIRMA



Escaneado con CamScanner

740



FECHA DE NACIMIENTO **05-DIC-1975**

SOGAMOSO
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

12-ENE-1995 SOGAMOSO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-4604000-00484973-M-0074181975-20131003 **0035**269033A 1 41013973

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Escaneado con CamScanner

741

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Primera Clase

74181975

DIAZ GIL
EDWIN ALEXANDER

PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31-DIC 06	31-DIC 18	31-DIC 28

UM PONAL ESP MIL P.M.

PROFESION BACHILLER

FECHA EXPEDICION 09-NOV-96



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA-EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento personal e intransferible y presentado por el mismo debe:
-Tomar [illegible]
-Portarlo en [illegible]
-Cuidarlo [illegible]
-Reportar [illegible]
-En caso [illegible]
-Cuidarlo [illegible]
2. En caso [illegible]

1081401

Escaneado con CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

742.

4. Número de formulario 14986558692

(415)7707212489984(8020) 000001498655869 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 4 1 8 1 9 7 5	0	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 4 1 8 1 9 7 5	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DIAZ	GIL	EDWIN	ALEXANDER

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
AGROPECUARIA ORIENTAL	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Maní 1 3 9

41. Dirección principal
CR 8 7 12

42. Correo electrónico diazgiledwin@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 5 6 0 2 7 7 0	3 1 0 7 7 4 3 5 5 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 1 0	2 0 0 7 0 2 0 1							1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DIAZ GIL EDWIN ALEXANDER

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 28-07-2025 03:21:16PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14986558692

(415)7707212489984(8020) 000001498655869 2

743

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 4 1 8 1 9 7 5	0	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 9 0 4 0 7	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 7 2 9 9 1	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	5 0	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 3 de 3 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14986558692

(415)7707212489984(8020) **000001498655869 2**

744

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosmético 4 7 7 3	
162. Nombre del establecimiento		
AGROPECUARIA ORIENTAL		
163. Departamento	**164. Ciudad/Municipio**	
Casanare 8 5	Maní 1 3 9	
165. Dirección		
DG 23 E 16 A 12		
166. Número de matrícula mercantil	**167. Fecha de la matrícula mercantil**	
7 2 9 9 2	2 0 0 9 0 4 0 7	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 3 8 1 7 1 3		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	**164. Ciudad/Municipio**	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	**167. Fecha de la matrícula mercantil**	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	**164. Ciudad/Municipio**	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	**167. Fecha de la matrícula mercantil**	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

745


COLEGIO NACIONAL DE ADMINISTRADORES
DE EMPRESAS AGROPECUARIAS
COLNAGRO
TARJETA PROFESIONAL No. 6508
EDWIN ALEXANDER
DIAZ GIL
C.C. 74.181.975
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y
TECNOLOGICA DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD
ADMINISTRADOR DE EMPRESAS AGROPECUARIAS
PROFESION


PRESIDENTE
COLEGIO NACIONAL DE ADMINISTRADORES
DE EMPRESAS AGROPECUARIAS
ESTA TARJETA ES PERSONAL E INTRANSFERIBLE,
Y FACULTA AL TITULAR PARA EL EJERCICIO DE SU PROFESION,
DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY 308 DE 1997
Y RESOLUCION 00112 DE 1998,
DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.

Escaneado con CamScanner

COLNAGRO

COLEGIO NACIONAL DE ADMINISTRADORES DE EMPRESAS AGROPECUARIAS

Ley 398 de 1997 - Resolución 00112 de 1998 Ministerio de Agricultura

746

EL SUSCRITO PRESIDENTE DE COLNAGRO

CERTIFICA:

Que DIAZ GIL EDWIN ALEXANDER identificado con C.C. No 74.181.975, Solicitó a este despacho la expedición de la tarjeta profesional que le acredita como ADMINISTRADOR DE EMPRESAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA dicha tarjeta de número 0506 que se encuentra vigente, fue expedida de acuerdo a lo dispuesto por la ley 398 de 1997 y la resolución 00112 del ministerio del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

No cuenta con sanción alguna, ni impedimento para ejercer la profesión.

Y que, para efecto de contratación, y por disposición de la reglamentación interna de COLNAGRO, la experiencia profesional será tenida en cuenta a partir de la fecha de expedición del diploma que le acredita como administrador agropecuario.

Esta se expide a solicitud del interesado el 3 de septiembre de 2025

NOTA: Dicha profesión es de libre ejercicio, articulo 26 C.P.C. Res Copnia 242 de 20 febrero 2019 art 19.

Cordialmente,

YEBRAIL LIZARAZO RAMIREZ
PRESIDENTE COLNAGRO
T.P. 0381 de COLNAGRO

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

747

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS,**

CERTIFICA

Que Edwin Alexander Diaz Gil, identificado(a) con CC número 74181975, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 74181975
NOMBRES Y APELLIDOS	Edwin Alexander Diaz Gil
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	05/12/1975
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	15/01/2018
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	142 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	51 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/06/2019
NIVEL SISBEN	1
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 74181975 EDWIN ALEXANDER DIAZ GIL Desde 01/07/2024 - Vigente

Generado por interfaces 03/09/2025

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

porvenir
sólo hay uno

7418

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

EDWIN ALEXANDER DIAZ GIL, identificado(a) con cédula de ciudadanía **74.181.975**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 3 de Septiembre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co *y actualice su Historia Laboral.*

749

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Edwin Alexander Diaz Gil

C C Nº 74.181.975 de Sogamoso

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS AGROPECUARIAS

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 30 días del mes de junio de 2006

Admisiones y General de Registro Académico
Diploma Nº 50200
Libro de Registro No. 33
Folio No. 120
Fecha 30 de junio 2006

Rector

Secretario General

Decano

Graduando

Escaneado con CamScanner

750

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Edwin Alexander Díaz Gil

C.C. Nº 74.181.975 de Sogamoso
Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Especialista
en Alta Gerencia en Mercadotecnia

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 14 días del mes de diciembre de 2007

Admisiones y Control
de Registro Académico
Diploma No. 54989
Libro de Registro No. 8
Folio No. 138
Fecha 14-12-2007

Rector

Secretario General

Decano

Coordinador

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

751

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:01:23 PM horas del 03/09/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **74181975**

Apellidos y Nombres: **DIAZ GIL EDWIN ALEXANDER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
752.
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

753

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/09/2025 08:00:37 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **74181975** y Nombre: **EDWIN ALEXANDER DIAZ GIL.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **122662919** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

754

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 03 de septiembre de 2025, a las 20:02:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	74181975
Código de Verificación	74181975250903200206

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 279775613

PIB
20:02:48
Hoja 1 de 01

755

Bogotá DC, 03 de septiembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDWIN ALEXANDER DIAZ GIL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 74181975:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 74181975 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/09/2025 08:05 PM

Código Verificación: **LN64Q1TVYU**

Válida hasta: **03/12/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

EMPROTEM LTDA.
EMPRESA DE DE PROFESIONALES Y TECNICOS DE MANI, CASANARE.
NIT. 900107589-1

CERTIFICACION

La Empresa de Profesionales y Técnicos de Mani EMPROTEM LTDA hace constar que el señor EDWIN ALEXANDER DIAZ GIL identificada con cedula de ciudadanía No 74.181.975 de Sogamoso laboro en esta empresa entre el periodo comprendido de Enero del 2008 hasta Julio del 2008 con contrato de prestación de servicios (OPS) desempeñando el cargo de Asesor Técnico Empresarial devengando un salario mensual de dos millones doscientos mil pesos m/te ($2.200.000) demostrando responsabilidad en el cumplimiento de sus funciones y objetivos de la empresa con gran don de gente.

La presente certificación se expide por solicitud del interesado a los 20 dias del mes de febrero del 2009.

Atentamente,

CARLOS ARTURO GALINDO CUELLAR

GERENTE

¡Profesionales a su servicio!

Calle 16 No. 3-108 Barrio Centro (Mani, Casanare) Teléfono 3133424796
E-mail: emprotemltda@hotmail.com

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ - CASANARE		
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA		
TODOS Liderando CAMBIO ALCALDIA DE MANÍ	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL CERTIFICACIONES CÓDIGO: SGP-S30-06 - FECHA: JUNIO 30 DE 2009 - VERSIÓN: 01	ALCALDÍA DE MANÍ 2016 - 2019

EL TÉCNICO DEL ÁREA DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MANI CASANARE

C E R T I F I C A:

Que **EDWIN ALEXANDER DÍAZ GIL**, identificado con cédula de ciudadanía No.74.181.975 expedida en Sogamoso Boyacá, prestó sus servicios Profesionales en este municipio de acuerdo a la siguiente relación contractual

- Contrato de Prestación de Servicios No. 0070 del 20 de enero de 2006. Prestar los Servicios Profesionales en los procesos de organización, conformación e implementación de asociaciones y empresas asociativas de Trabajo (E.A.T) del municipio de Manì Casanare. Duración: Seis (6) meses.

- Contrato de Prestación de Servicios No. 0289 del 15 de octubre de 2008. Prestar los Servicios de asistencia técnica agropecuaria a veinte (20) familias del área rural y promover la creación de dos (2) proyectos productivos asociativos en palma africana y ají en el municipio de Manì Casanare. Duración: Dos (2) meses.

- Contrato de Prestación de Servicios No. 0360 del 12 de diciembre de 2008. Capacitar a todo costo a veinte (20) pequeños y medianos productores en producción, manejo y comercialización de maracuyá y palma de aceite en el municipio de Manì Casanare. Duración: Quince (15) días.

- Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 0068 del 16 de febrero de 2009. Prestar los servicios profesionales para la elaboración de los proyectos de alianzas productivas en leche, carne y ají en el municipio de Manì Casanare. Duración: Cuatro (4) meses.

- Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 0287 del 27 de agosto de 2009. Capacitación y acompañamiento para la conformación de proyectos asociativos agroindustriales a los productores agropecuarios en el municipio de Manì Casanare. Duración: Cuatro (4) meses.

Esta comunicación se expide a solicitud del interesado para fines personales.

Manì, 25 de septiembre de 2017

MAURICIO ALFONSO TOVAR

Manì Casanare Calle 18 No. 3-80

Escaneado con CamScanner

759

ASOCIACIÓN AGROECOLOGICA INTEGRAL PRODUCTIVA DEL CASANARE

AGROINPROC

Nit. 844.004.380-4

EL Representante Legal de la ***ASOCIACIÓN AGROECOLOGICA INTEGRAL PRODUCTIVA DEL CASANARE "AGROINPROC"*** *ALFONSO RAFAEL BUELVAS GUERRA, identificado con la cédula de ciudadanía N. 15.050.914 de Sahagún (cord.).*

CERTIFICA:

Que la Sr. **EDWIN ALEXANDER DIAZ GIL**, *identificada con la cédula de ciudadanía número 74.181.975 de Sogamoso adelantó para la empresa apoyo como asesor técnico empresarial a los programas y proyectos adelantados por la empresa en el municipio de maní, desde enero de 2012 hasta diciembre de 2012. Estando la empresa a PAZ Y SALVO por todo concepto.*

La presente certificación se expide a solicitud del interesado quien la utilizará como soporte de su hoja de vida. Dada a los cinco (5) días del mes de enero del 2013

Atte,

Alfonso Buelvas G.

ALFONSO R. BUELVAS GUERRA
R.L. AGROINPROC

Calle 15a N. 24ª-03 Cel. 3103434617 Email. agroinproc@hotmail.com
Aguazul, Casanare

Escaneado con CamScanner

360.

ASOCIACIÓN AGROECOLOGICA INTEGRAL PRODUCTIVA DEL CASANARE

AGROINPROC
Nit. 844.004.380-4

EL Representante Legal de la ***ASOCIACIÓN AGROECOLOGICA INTEGRAL PRODUCTIVA DEL CASANARE "AGROINPROC"*** *ALFONSO RAFAEL BUELVAS GUERRA, identificado con la cédula de ciudadanía N. 15.050.914 de Sahagún (cord.).*

CERTIFICA:

Que la Sr. **EDWIN ALEXANDER DIAZ GIL**, *identificada con la cédula de ciudadanía número 74.181.975 de Sogamoso adelantó para la empresa apoyo como asesor técnico empresarial a los programas y proyectos adelantados por la empresa en el municipio de maní, desde febrero de 2011 hasta diciembre de 2011. Estando la empresa a PAZ Y SALVO por todo concepto.*

La presente certificación se expide a solicitud del interesado quien la utilizará como soporte de su hoja de vida. Dada a los cinco (5) días del mes de febrero de 2012

Atte,

Alfonso Buelvas G

ALFONSO R. BUELVAS GUERRA
R.L. AGROINPROC

Calle 15a N. 24ª-03 Cel. 3103434617 Email. agroinproc@hotmail.com
Aguazul Casanare

Escaneado con CamScanner

ASOCIACIÓN AGROECOLOGICA INTEGRAL PRODUCTIVA DEL CASANARE

361

AGROINPROC
Nit. 844.004.380-4

EL Representante Legal de la ***ASOCIACIÓN AGROECOLOGICA INTEGRAL PRODUCTIVA DEL CASANARE "AGROINPROC"*** *ALFONSO RAFAEL BUELVAS GUERRA, identificado con la cédula de ciudadanía N. 15.050.914 de Sahagún (cord.).*

CERTIFICA:

Que la Sr. **EDWIN ALEXANDER DIAZ GIL**, *identificada con la cédula de ciudadanía número 74.181.975 de Sogamoso adelantó para la empresa apoyo como asesor técnico empresarial a los programas y proyectos adelantados por la empresa en el municipio de maní, desde febrero de 2010 hasta diciembre de 2010. Estando la empresa a PAZ Y SALVO por todo concepto.*

La presente certificación se expide a solicitud del interesado quien la utilizará como soporte de su hoja de vida. Dada a los cinco (5) días del mes de febrero de 2011

Atte.,

Alfonso Buelvas G

ALFONSO R. BUELVAS GUERRA
R.L. AGROINPROC

Calle 15a N. 24ª-03 Cel. 3103434617 Email. agroinproc@hotmail.com
Aguazul Casanare

Escaneado con CamScanner

incoder Instituto colombiano de desarrollo rural / TODOS POR UN NUEVO PAÍS	MACROPROCESO: ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	CÓDIGO: F8-AF-GTH-04	Calidad: El camino a la excelencia
	PROCESO: GESTION DE TALENTO HUMANO	FECHA EDICIÓN 25/02/2015	
	FORMATO: CERTIFICACION LABORAL	Página 1 de 1	

LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL -INCODER- DT CASANARE

HACE CONSTAR

Que el señor EDWIN ALEXANDER DIAZ GIL, identificado con cédula de ciudadanía número 74.181.975, laboro en este Instituto mediante CPSP N° 172-2014-CAS, desde el 24 de Enero de 2014 hasta el 10 de Octubre de 2014, prestando sus servicios profesionales como Administrador Agropecuario, Especialista en Mercadotecnia, para realizar actividades de apoyo para la formulación, evaluación y seguimiento a los proyectos productivos de la estrategia de Implementación de proyectos productivos de Desarrollo Rural - IPR; en la Dirección Territorial Casanare con sede en la ciudad de Yopal.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los (24) Veinte Cuatro días del mes de Julio de 2015.

Coordinadora Administrativa y Financiera (E)

Escaneado con CamScanner

ASOCIACIÓN DE CACAOCULTORES DE MANÍ

"ASOCACUMANI"
NIT. 900740635-6

El Representante legal de la ASOCIACION DE CACACOCULTURES DEL MUNICIPIO DE MANI CASANARE CON NIT 900740635-6

CERTIFICA

Que el profesional EDWIN ALEXANDER DIAZ GIL identificado con cedula de ciudadanía 74.181.975 expedida en Sogamoso presto los servicios como coordinador social para la asociación de cacaocultores del municipio de mani ASOCACUMANI en el proyecto, EJECUTAR EL PLAN DE MANEJO SOCIAL DE LA ALIANZA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CACAO BAJO SISTEMA AGROFORESTAL PLATANO-MADERABLES EN FAVOR DE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS DE LA ASOCIACION DE CACAOCULTORES DE MANI CASANARE. dentro del periodo comprendido entre diciembre 16 de 2016 a septiembre 15 de 2017 demostrando responsabilidad y compromiso en el cumplimiento de las metas

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los veinte (20) días del mes de octubre del 2017

LUIS CARLOS GUTIERREZ NARVAEZ
REPRESENTANTE LEGAL
N° CED: 4.156.914

Escaneado con CamScanner

764

Mani, Casanare, Diciembre 10 de 2018.

EL Representante Legal de la ASOCIACION DE TRABAJO AGROPECUARIO AGROMANIPEZ con NIT 900051915-7

CERTIFICA

Que el señor EDWIN ALEXANDER DIAZ GIL identificado con cedula de ciudadania 74.181.795 expedida en Sogamoso Boyaca presto los servicios como coordinador social para la alianza productiva producion y comercializacion de cachama y mojarra en el municipio de mani departamento de casanare, a favor de las familias beneficiarias de la asociacion de trabajo agropecuario AGROMANIPEZ dentro del periodo comprendido entre enero del 2018 hasta noviembre de 2018 demostrando responsibilid y compromiso en el cumplimiento de las metas

RAFAEL ANTONIO NIÑO NIÑO
Representante legal AGROMANIPEZ
NIT 900051915-7

AGROMANIPEZ CARRERA 5 N°15 -12 Barrio los Libertadores, Mani Casanare
MOVIL: 3124821591

Escaneado con CamScanner

Maní, enero 26 de 2022

EL SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE MANI CASANARE

CERTIFICA:

Que **EDWIN ALEXANDER DIAZ GIL**, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.181.975 expedida en Sogamoso, prestó a cabalidad los servicios como profesional de apoyo en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Económico Sostenible, desde el primero (01) de septiembre de 2021, hasta el veintiocho (28) de diciembre de 2021, mediante contrato de prestación de Servicios Profesionales, suscrito con el Municipio de Maní; que a continuación se relaciona:

CONTRATO No. 0298 del 1 de septiembre de 2021

OBJETO: "REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO EN LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS EN LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE PARA EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO EN EL MUNICIPIO DE MANÍ"

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Apoyo en actividades de seguimiento de proyectos productivos generados en la secretaria de agricultura y desarrollo económico del municipio (alianzas productivas- Agencia de Desarrollo Rural ADR)
2. Prestar acompañamiento a las organizaciones de productores en la planificación agropecuario a través de herramientas administrativas (análisis DOFFA)
3. Realizar un análisis DOFFA de las asociaciones del municipio enfocadas al sector agropecuario.
4. Realizar capacitación en fortalecimiento asociativo e innovación agropecuaria a los productores agropecuarios del municipio de Maní
5. Actualización de la plataforma MGA para los proyectos de las dimensiones económica y ambiental de la SADES
6. Las demás actividades que se deriven del objeto a contratar asignadas por el supervisor

FECHA DE INICIO: 1/09/2021

FECHA DE TERMINACIÓN: 28/12/2021

DURACION: TRES (3) MESES Y VEINTIOCHO (28) DIAS

VALOR: CATORCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($14.946.666) M/CTE.

La presente se expide a solicitud de la interesada, para fines laborales.

Secretario de Agricultura y Desarrollo Económico Sostenible

Proyecto y elaboró: Jenny Julieta Abello Noa
Secretaria grado 04

766

Maní, enero 26 de 2022

EL SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE MANI CASANARE

CERTIFICA:

Que **EDWIN ALEXANDER DIAZ GIL**, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.181.975 expedida en Sogamoso, prestó a cabalidad los servicios como profesional de apoyo en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Económico Sostenible, desde el veintiuno (21) de enero de 2021, hasta el veinte (20) de julio de 2021, mediante contrato de prestación de Servicios Profesionales, suscrito con el Municipio de Maní; que a continuación se relaciona:

CONTRATO No. 0027 del 21 de enero de 2021

OBJETO: "APOYAR COMO PROFESIONAL A LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE EN LA PROYECCION DE ESTUDIOS PREVIOS, SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL EN CONVOCATORIAS DEL SECTOR AGROPECUARIO PARA EL MUNICIPIO DE MANI CASANARE."

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Proyectar los estudios previos de los procesos generados en la secretaria de agricultura y desarrollo económico sostenible.
2. Apoyar en la elaboración del reglamento interno del manejo y correcto funcionamiento de la plaza de mercado y estrategias de comercialización para la dinamización de la economía en el municipio de maní.
3. Prestar acompañamiento y orientación a las organizaciones de productores en la planificación agropecuaria a través de herramientas administrativas (análisis DOFA).
4. Apoyo en la supervisión de informes y planes de acción de la secretaria de la agricultura de acuerdo a las directrices dadas por el supervisor del contrato.
5. Realizar la estructuración de los perfiles a través de convocatorias de alianzas productivas y la agencia de desarrollo rural ADR para el sector agropecuario del municipio.
6. Las demás actividades que se deriven del objeto a contratar asignadas por el supervisor.

FECHA DE INICIO: 21/01/2021

FECHA DE TERMINACIÓN: 20/07/2021

DURACION: SEIS (06) MESES,

VALOR: VEINTIDOS MILLONES OCHOSCIENTOS MIL PESOS ($22.800.000)

La presente se expide a solicitud de la interesada, para fines laborales.

OSCAR JAVIER DIAZ HURTADO
Secretario de Agricultura y Desarrollo Económico Sostenible

Proyecto y elaboró: Jenny Julieta Avello Noa

ALCALDIA DE MANÍ	**ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE**	CODIGO: O.A.J 102.29	VERSION: 02
		FECHA: NOVIEMBRE 27/18	PAGINA 1 de 1
	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD		
	PROCESO DE GESTION DOCUMENTAL		
	CERTIFICACION DE PRESTACION DE SERVICIOS		

767

Maní, enero 26 de 2021

EL SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE MANI CASANARE

CERTIFICA:

Que **EDWIN ALEXANDER DIAZ GIL**, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.181.975 expedida en Sogamoso, prestó a cabalidad los servicios como profesional de apoyo en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Económico Sostenible, desde el dieciséis (16) de septiembre de 2020, hasta el treinta (30) de diciembre de 2020, mediante contrato de prestación de Servicios Profesionales, suscrito con el Municipio de Maní; que a continuación se relaciona:

CONTRATO No. 0230 del 15 de septiembre de 2020

OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS EN LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE MANI CASANARE"

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Apoyo en la supervisión de informes y planes de acción de la secretaria de la agricultura.
2. Proyectar estudios previos, actas de inicio, parciales de ejecución, terminación y liquidación de los contratos suscritos en la Secretaria de Agricultura y desarrollo Económico Sostenible.
3. Realizar orientación y acompañamiento en la estructuración de proyectos a las asociaciones agropecuarias del municipio de maní Casanare.
4. Desarrollar e implementar el plan de acción de la secretaria de acuerdo a lo establecido por el supervisor del contrato.
5. Apoyar la elaboración de proyectos productivos y asociativos para el municipio de maní Casanare.
6. Las demás actividades que se deriven del objeto a contratar asignadas por el supervisor.

FECHA DE INICIO: 16/09/2020

FECHA DE TERMINACIÓN: 30/12/2020

DURACION: TRES (03) MESES Y QUINCE DIAS

VALOR: TRECE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($13.300.000) M/CTE

La presente se expide a solicitud de la interesada, para fines laborales.

OSCAR JAVIER DIAZ HURTADO
Secretario de Agricultura y Desarrollo Económico Sostenible

Proyecto y elaboró: Jenny Julieta Avello Noa

768

Maní, Julio 26 de 2021

EL SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE MANI CASANARE

CERTIFICA:

Que **EDWIN ALEXANDER DIAZ GIL**, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.181.975 expedida en Sogamoso, prestó a cabalidad los servicios como profesional de apoyo en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Económico Sostenible, desde el diez (10) de febrero de 2020, hasta el nueve (09) de julio de 2020, mediante contrato de prestación de Servicios Profesionales, suscrito con el Municipio de Maní; que a continuación se relaciona:

CONTRATO No. 0061 del 10 de febrero de 2020

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACION, FORTALECIMIENTO Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS EN LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE MANI CASANARE.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Apoyar la elaboración de proyectos productivos y asociativos para el municipio de maní Casanare.
2. Realizar convocatorias de alianzas productivas para el sector agropecuario del municipio.
3. Proyectar estudios previos de la secretaria de agricultura y desarrollo económico sostenible del municipio de maní Casanare.
4. Apoyo en la supervisión de informes y planes de acción de la secretaria de la agricultura.
5. Gestionar capacitaciones para el fortalecimiento del sector agropecuario.
6. Desarrollar e implementar el plan de acción de la secretaria de acuerdo a lo establecido por el supervisor del contrato.
7. Prestar acompañamiento y orientación a las organizaciones de productores en la toma de decisiones.
8. Las demás actividades que se deriven del objeto a contratar asignadas por el supervisor.

FECHA DE INICIO: 10/02/2020

FECHA DE TERMINACIÓN: 11/07/2020

DURACION: CINCO (05) MESES,

VALOR: DIECINUEVE MILLONES DE PESOS ($19.000.000)

La presente se expide a solicitud de la interesada, para fines laborales.

OSCAR JAVIER DIAZ HURTADO
Secretario de Agricultura y Desarrollo Económico Sostenible

Proyecto y elaboró: Jenny Julieta Avello Noa

769

Maní, enero 10 de 2023

EL SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE MANI CASANARE

CERTIFICA:

Que **EDWIN ALEXANDER DIAZ GIL,** identificado con cédula de ciudadanía No. 74.181.975 expedida en Sogamoso, prestó a cabalidad los servicios como profesional de apoyo en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Económico Sostenible, desde el trece (13) de enero de 2022, hasta el once (11) de julio de 2022, mediante contrato de prestación de Servicios Profesionales, suscrito con el Municipio de Maní; que a continuación se relaciona:

CONTRATO No. 0021 del 13 de enero de 2022

OBJETO: "REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO A LA SECRETARIA DE AGRICULTURA EN LA PROYECCION DE ESTUDIOS PREVIOS, SEGUIMIENTO, SUPERVISION Y FORMULACION DE PROYECTOS EN METODOLOGIA MGA Y ACTUALIZACION DE LA PLATAFORMA DEL SIISPLAN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA EN EL MUNICIPIO DE MANI CASANARE"

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Apoyo profesional como administrador de empresas agropecuarias en la supervisión de informes y planes de acción de la secretaria de la agricultura de acuerdo a las directrices dadas por el supervisor del contrato.
2. Direccionar capacitaciones en fortalecimiento asociativo e innovación agropecuaria a los productores asociados del municipio de maní a través del Sena y cámara de comercio.
3. Actualización de la plataforma del SIISPLAN y SUIF TERRITORIO de los proyectos generados a través de la Secretaria de agricultura y desarrollo económico sostenible SADES dando cumplimiento al plan de desarrollo municipal
4. Elaborar una base de datos actualizada de las empresas asociativas del municipio y sus líneas productivas (agrícola y pecuaria) del municipio de maní Casanare.
5. Proyectar los estudios previos de los procesos generados en la secretaria de agricultura y desarrollo económico sostenible.
6. Apoyo en el seguimiento de los proyectos de alianzas productivas generados en la secretaria de agricultura.
7. Las demás actividades que se deriven del objeto a contratar asignadas por el supervisor.

FECHA DE INICIO: 13/01/2022

FECHA DE TERMINACIÓN: 11/07/2022

730.

DURACION: SEIS (6) MESES

VALOR: VEITNIDÓS MILLONES OCHOCIENTOS MIL M/CTE PESOS ($22.800.000)

La presente se expide a solicitud del interesado, para fines laborales.

OSCAR JAVIER DIAZ HURTADO
Secretario de Agricultura y Desarrollo Económico Sostenible
Proyecto y elaboró: Jenny Julieta Abello Noa / Secretaria grado 04

ALCALDÍA DE MANÍ	**ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE**	CODIGO: O.A.J 102.29	VERSION: 02
		FECHA: NOVIEMBRE 27/18	PAGINA 1 de 1
	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD		
	PROCESO DE GESTION DOCUMENTAL		
	CERTIFICACION DE PRESTACION DE SERVICIOS		

Una Gerencia de Pueblo
ALCALDÍA DE MANÍ

Maní, enero 10 de 2023

EL SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE MANI CASANARE

CERTIFICA:

Que **EDWIN ALEXANDER DIAZ GIL**, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.181.975 expedida en Sogamoso, prestó a cabalidad los servicios como profesional de apoyo en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Económico Sostenible, desde el cuatro (04) de agosto de 2022, hasta el veintiséis (26) de diciembre de 2022, mediante contrato de prestación de Servicios Profesionales, suscrito con el Municipio de Maní; que a continuación se relaciona:

CONTRATO No. 0217 del 04 de agosto de 2022

OBJETO: "PRESTAR APOYO PROFESIONAL EN LA ACTUALIZACION DE LA PLATAFORMA DEL SIISPLAN, SUIFP TERRITORIO, SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS GENERADOS A TRAVES DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA DEL MUNICIPIO DE MANI"

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Apoyo en la etapa precontractual de los procesos generados en la secretaria de agricultura.
2. Actualización de la plataforma del SIISPLAN y SUIFP TERRITORIO del sector agropecuario de los proyectos generados a través de la Secretaria de agricultura y desarrollo económico sostenible SADES dando cumplimiento al plan de desarrollo municipal.
3. Apoyo en actividades para la supervisión de informes y planes de acción de la secretaria de la agricultura de acuerdo a las directrices dadas por el supervisor del contrato.
4. Apoyo en el seguimiento de los proyectos de alianzas productivas formulados a través de la secretaria de agricultura y desarrollo económico sostenible
5. Las demás actividades que se deriven del objeto a contratar asignadas por el supervisor.

FECHA DE INICIO: 04/08/2022

FECHA DE TERMINACIÓN: 28/12/2022

DURACION: CUATRO (4) MESES Y VEINTISEIS (26) DIAS

VALOR: DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRECIENTOS DIECISEIS PESOS ($ 18.493.316) M/CTE

La presente se expide a solicitud del interesado, para fines laborales.

OSCAR JAVIER DIAZ HURTADO
Secretario de Agricultura y Desarrollo Económico Sostenible

Proyecto y elaboró: Jenny Julieta Abello Noa / Secretaria grado 04

772.

Maní, diciembre 26 de 2023

EL SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE MANI CASANARE

CERTIFICA:

Que EDWIN ALEXANDER DIAZ GIL, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.181.975 expedida en Sogamoso, prestó a cabalidad los servicios como profesional de apoyo en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Económico Sostenible, desde el veintisiete (27) de junio de 2023, hasta el veintidós (22) de diciembre de 2023, mediante contrato de prestación de Servicios Profesionales, suscrito con el Municipio de Maní; que a continuación se relaciona:

CONTRATO No. 0284 del 27 de junio de 2023
OBJETO DESARROLLAR ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO AL PROYECTO DE TRANSFORMACION Y COMERCIALIZACION DE GRANO DE CACAO. Y ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL COMPONENTE AGROPECUARIO Y AMBIENTAL TENDIENTES AL INFORME DE GESTIÓN DE EMPALME Y CAPACITACIONES AL ÁREA EMPRESARIAL, DE MERCADEO Y DE EMPRENDIMIENTO AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE.:

1. Responsable en la revisión cargue y actualización de la información y porcentaje de avance de las metas del plan de desarrollo SISPLAN del componente ambiental y agropecuario de la secretaria de agricultura
2. Realizar acompañamiento en actividades y logística para la reactivación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural CMDR y los gremios participantes en el desarrollo de las políticas y proyectos del sector agropecuario en el municipio de Maní
3. Elaboración y coordinación de informes de empalme para la vigencia actual del componente y agropecuario y ambiental de la secretaria de agricultura y desarrollo económico sostenible y cualquier requerimiento que surjan del mismo
4. Realizar capacitaciones en fortalecimiento asociativo para dar permanencia y continuidad en su aplicabilidad en las unidades productivas de los productores agropecuarios del municipio de maní
5. Realizar acompañamiento, orientación y seguimiento de la ejecución de los recursos de cofinanciación de los proyectos de la cadena de cacao generados en la secretaria de agricultura
6. Y las demás actividades que se generen del objeto contractual asignadas por el supervisor

FECHA DE INICIO: 27/06/2023

FECHA DE TERMINACIÓN: 22/12/2023

DURACION: CINCO (5) MESES Y VEINTISISETE (27) DIAS

VALOR: DOCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($ 22.420.000) M/CTE

La presente se expide a solicitud de la interesada, para fines laborales.

OSCAR JAVIER DIAZ HURTADO
Secretario de Agricultura y Desarrollo Económico Sostenible

Proyecto y elaboró: Jenny Julieta Abello Noa / Secretaria grado 04

ALCALDÍA DE MANÍ	**ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE**	CODIGO: O.A.J 102.29	VERSION: 02
		FECHA: NOVIEMBRE 27/18	PAGINA 1 de 1
	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	con Corazón de pueblo. ALCALDÍA DE MANÍ	
	PROCESO DE GESTION DOCUMENTAL		
	CERTIFICACION DE PRESTACION DE SERVICIOS		

773

Maní, Junio 20 de 2023

EL SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE MANI CASANARE

CERTIFICA:

Que EDWIN ALEXANDER DIAZ GIL, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.181.975 expedida en Sogamoso, prestó a cabalidad los servicios como profesional de apoyo en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Económico Sostenible, desde el diecisiete (17) de febrero de 2023, hasta el dieciocho (18) de junio de 2023, mediante contrato de prestación de Servicios Profesionales, suscrito con el Municipio de Maní; que a continuación se relaciona:

CONTRATO No. 0123 del 17 de febrero de 2023
OBJETO: "REALIZAR ACTIVIDADES PROFESIONALES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO EN LAS ÁREAS EMPRESARIAL, DE MERCADEO Y DE EMPRENDIMIENTO AGROPECUARIO EN EL MUNICIPIODE MANÍ – CASANARE:

1. Realizar capacitaciones en fortalecimiento asociativo a los productores agropecuarios del municipio de maní
2. Actualización de la plataforma del SIISPLAN del sector agropecuario de los proyectos generados a traves de la secretaria de agricultura y desarrollo económico sostenible dando cumplimiento al plan de desarrollo
3. Apoyo en actividades para la construcción del plan de acción y adquisiciones de la secretaria de agricultura de acuerdo a las directrices del supervisor.
4. Realizar la proyección del componente técnico en los procesos contractuales realizados por la secretaria de agricultura y desarrollo económico sostenible que le sean asignados por el supervisor
5. Brindar asesorías para acceder a financiamiento de créditos que contribuyan a incentivar a los productores agropecuarios del área rural y urbana del municipio.
6. Y las demás actividades que se deriven del objeto contractual asignadas por el supervisor

FECHA DE INICIO: 17/02/2023

FECHA DE TERMINACIÓN: 18/06/2023

DURACION: CUATRO (4) MESES

VALOR: DOCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($ 12.800.000) M/CTE

La presente se expide a solicitud de la interesada, para fines laborales.

Secretario de Agricultura y Desarrollo Económico Sostenible

Proyecto y elaboró: Jenny Julieta Abello Noa / Secretaria grado 04

DAVIVIENDA

774

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

AGUAZUL, **03/09/2025**
CASANARE,
COLOMBIA,
A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor EDWIN ALEXANDER DIAZ GIL** con **Cédula de Ciudadanía** número **74181975**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**091600021280**
Fecha de apertura	**04/12/2012**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Consultorio Médico - IPS
YAMEL CASTELLANOS
R.U.N. 851390002801 - NIT. 79.377.941-1
Cel. 317 246 51 54 - Maní- Casanare- Colombia
Calle 16 No 4 -10 Barrio La Florida
yamelcastellanos@hotmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 23.647

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
28 DÍA	02 MES	2024 AÑO	MANÍ (CASANARE, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES CONTADO	ALCALDIA DE MANI
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

DIAZ GIL EDWIN ALEXANDER	Genero: MASCULINO	Edad: 42 AÑOS 2 MESES 23 DÍAS	Documento de Identificación: CC (Tipo) 74181975 (Número)
Apellidos y Nombres	Teléfonos		

Cargo
PROFESIONAL DE APOYO / SEC. DE AGRICULTURA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO CON RESTRICCIÓN PARA EL CARGO

Observaciones: *N/A*

NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos) — **N/A**

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
HERNIA INGUINAL DERECHA.	TEMPORAL	NO LEVANTAR PESO SIN APOYO MECANICO.

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL	✓	EVALUACIÓN OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
ADHERENCIA A PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD COVID 19	USO DE EPP	HACER DEPORTE
	VERIFICAR VIGENCIA ESQUEMA DE VACUNACIÓN	DEJAR Y/O REDUCIR BEBIDAS ALCOHOLICAS
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	NO FUMAR
	LEVANTAMIENTO DE CARGAS O PESO SUPERIOR A 25 KG, REQUIERE APOYO MECÁNICO	DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

YAMEL CASTELLANOS DIAZ
Médico y Cirujano General U. Juan N. Corpas TP/RM 8514499
Especialista en Salud Ocupacional y Riesgos Laborales
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - Lic. 01311-18102018 SSC

Aspirante o Trabajador



Firma:
Nombre: DIAZ GIL EDWIN ALEXANDER
CC: 74181975

CEM ELECTRONIX.COM	FORMATO ÚNICO DE VINCULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE TERCEROS			
	Versión: 01	Fecha: 27/09/2024	Página: 1 de 2	Código:

276

El presente formato tiene como fin obtener un conocimiento verídico sobre nuestras contrapartes. Lo anterior, de acuerdo a la política de supervisión de la Superintendencia de Sociedades impartida a través de la Circular Externa 100-000016 de 2020, para el Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva - SAGRILAFT. La información suministrada sólo será utilizada para los fines que estipula dicha entidad regulatoria y serán de carácter confidencial.

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	dd	mm	aaaa	TIPO DE SOLICITUD:	Vinculación	X	Actualización de datos	
	3	9	2025					

CLASE VINCULACIÓN	Cliente		Proveedor		Contratista	X	Accionista	

1. IDENTIFICACIÓN DE PERSONA NATURAL

NOMBRES	EDWIN ALEXANDER	PRIMER	DIAZ	SEGUNDO APELLIDO	GIL

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	C.C	X	C.E		OTRO		Cuál? _____	No. DE IDENTIFICACIÓN	74181975	LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN	SOGAMOSO 12-01-95

FECHA DE NACIMIENTO	dd	mm	aaaa	LUGAR DE NACIMIENTO	SOGAMOSO	NACIONALIDAD	COLOMBIANA
	5	12	1975				

CORREO ELECTRÓNICO	diazgiledwin@gmail.com	ESTADO CIVIL	SOLTERO
DIRECCIÓN RESIDENCIA/ BARRIO	CARRERA 52 # 14-40 CONJUNTO LA FONTANA APAT 711 TORRE 2	TELÉFONO / CELULAR	3105602770

CIUDAD	BOGOTA	DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	PAÍS	COLOMBIA

OCUPACIÓN, OFICIO O PROFESIÓN PRINCIPAL	Asalariado		Independiente	X	Pensionado		Rentista		¿DECLARA RENTA?	SI		NO	X

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL	ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION EMPRESARIAL	CÓDIGO CIIU	7010

EMPRESA DONDE LABORA	ALCALDIA MUNICIPAL DE MANI	CARGO	CONTRATISTA	ÁREA	PROYECTOS PRODUCTIVOS

DIRECCIÓN CORPORATIVA	CALLE 16#3-71 OFICINA CENTRO SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO ECONMIC	TELÉFONO CORPORATIVO	3132927430

CIUDAD	MANI	DEPARTAMENTO	CASANARE	PAÍS	COLOMBIA

INFORMACIÓN TRIBUTARIA

RESPONSABLE DE IVA		REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN	X	GRAN CONTRIBUYENTE		EXTERIOR	

AUTORETENEDOR RENTA		AUTORETENEDOR IVA		AUTORETENEDOR ICA	

INFORMACIÓN FINANCIERA

ACTIVOS	0	PASIVOS	0	PATRIMONIO	0

INGRESOS MENSUALES	$ 3.200.000	EGRESOS MENSUALES	$ 1.200.000

OTROS INGRESOS MENSUALES	$	CONCEPTO OTROS INGRESOS:

2. IDENTIFICACIÓN DE PERSONA JURÍDICA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		NIT		DV	

TIPO DE EMPRESA	Pública		Privada		Mixta		Inversión extranjera		Otra		Cuál? _____

DIRECCIÓN OFICINA PRINCIPAL		CIUDAD		DEPARTAMENTO		TELÉFONO	

TIENE SUCURSALES	SI		NO		DIRECCIÓN SUCURSAL		CIUDAD / DPTO. / PAÍS		TELÉFONO	

CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVO		CELULAR CORPORATIVO	

TIPO ACTIVIDAD ECONÓMICA	Industrial		Comercial		Transporte		Construcción		Agrícola		Servicios Financieros		Otra		Cuál? _____

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL		CÓDIGO CIIU	

REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRES		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	C.C		C.E		OTRO		CUÁL? _____	No. DE IDENTIFICACIÓN		LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN	

FECHA DE NACIMIENTO	dd	mm	aaaa	LUGAR DE NACIMIENTO		NACIONALIDAD	
DIRECCIÓN					TELÉFONO		

INFORMACIÓN TRIBUTARIA

RESPONSABLE DE IVA		REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN		GRAN CONTRIBUYENTE		EXTERIOR	
AUTORETENEDOR RENTA		AUTORETENEDOR IVA		AUTORETENEDOR ICA			

INFORMACIÓN FINANCIERA

ACTIVOS	$	PASIVOS	$	PATRIMONIO	$
INGRESOS MENSUALES		EGRESOS MENSUALES			
OTROS INGRESOS MENSUALES	0	CONCEPTO OTROS INGRESOS:			

3. IDENTIFICACIÓN DE ACCIONISTAS QUE TENGAN DIRECTA O INDIRECTAMENTE MÁS DEL 5% DEL CAPITAL SOCIAL, APORTE O PARTICIPACIÓN. (En caso de requerir más espacio debe anexar la relación).

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	No. DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMPLETO	% DE PARTICIPACIÓN	¿POR SU ACTIVIDAD O CARGO ADMINISTRA RECURSOS PÚBLICOS?	¿POR SU ACTIVIDAD O CARGO GOZA DE RECONOCIMIENTO PÚBLICO O EJERCE ALGÚN GRADO DE PODER PÚBLICO?
				SI [ ] NO [X]	SI [ ] NO [X]
				SI [ ] NO [X]	SI [ ] NO [X]
				SI [ ] NO [X]	SI [ ] NO [X]
				SI [ ] NO [X]	SI [ ] NO [X]
				SI [ ] NO [X]	SI [ ] NO [X]

¿Realiza alguna de las siguientes operaciones internacionales?
Marque las casillas que correspondan:

Exportaciones [ ] Importaciones [ ] Inversiones [ ] Transferencia [ ] Préstamos [ ] Envío y/o recepción de giros [ ] Ninguna [ ]

¿Posee productos Financieros en el Exterior? SI [ ] NO [X]

TIPO DE PRODUCTO	IDENTIFICACIÓN O NÚMERO DEL PRODUCTO	MONTO	MONEDA	ENTIDAD	CIUDAD	PAIS

4. IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICA O PÚBLICAMENTE

(Las preguntas de esta sección del formulario corresponden a la persona natural o la persona jurídica que se identificó)

Una Persona Expuesta Políticamente - PEP es aquella que desempeñó o ejerce actualmente un cargo o función pública relevante para un país, por ejemplo: Jefes de Estado, políticos de alto nivel, funcionarios gubernamentales, judiciales o militares de alto nivel, rectores de universidades nacionales, altos ejecutivos de empresas estatales, funcionarios de partidos políticos.
Las Personas que gozan de Reconocimiento Público, son aquellas que debido a su destreza especial o habilidad en ámbitos como las artes, la farándula, el deporte, las ciencias, entre otros; obtienen notoriedad entre el público, de acuerdo con un escenario geográfico respectivo. En esta categoría se consideran como PEP a los deportistas, figuras del modelaje, actores, periodistas, presentadores de canales nacionales o regionales, artistas de talla nacional e internacional, empresarios, líderes religiosos y youtubers.

→ ¿Es o fue un funcionario, empleado de una entidad pública controlada por el gobierno?	SI		NO	X
→ ¿Tiene usted algún vínculo familiar con una persona considerada públicamente expuesta?	SI		NO	X
→ ¿Por su cargo o actividad ejerce algún grado de poder público?	SI		NO	X
→ ¿Maneja recursos públicos?	SI		NO	X
→ ¿Goza usted de algún reconocimiento público?	SI		NO	X
→ ¿Declara usted que tiene la condición de ser una persona políticamente expuesta - PEP?	SI		NO	X

Si respondió afirmativamente a alguna de las preguntas anteriores, favor proporcione los nombres, cargos, vínculo familiar y/o la entidad pública en la que fue o es funcionario:

En caso de marcar alguna de las preguntas con la opción "SI", por favor diligenciar el formato "CONOCIMIENTO AMPLIADO PARA PERSONAS EXPUESTAS POLITICA Y PÚBLICAMENTE".

5. DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS

Declaro expresamente a **CEM ELECTRONIX S.A.S .** que:

778

1. La información que he suministrado en este documento es veraz y verificable y me comprometo a actualizarla anualmente.
2. Tanto mis actividades, profesión u oficio son lícitas, las ejerzo dentro del marco legal y los recursos que poseo no provienen de actividades ilícitas de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo sustituya, adicione o modifique.
3. Los recursos que se deriven del desarrollo de este contrato, no serán destinados a la financiación del terrorismo, actividades terroristas o grupos terroristas.
4. Acepto que **CEM ELECTRONIX S.A.S .** está en la obligación legal de solicitar las aclaraciones que estime pertinente, en el evento en que se presenten circunstancias con base en las cuales se pueda tener dudas razonables sobre mis transacciones, así como del origen de mis fondos, evento en el cual suministraré las aclaraciones que sean necesarias del caso.
5. Los recursos que poseo provienen de la(s) siguiente(s) actividad(es):

ORIGEN DE FONDOS *(Especifique de donde provienen el origen de sus fondos)* :

_____

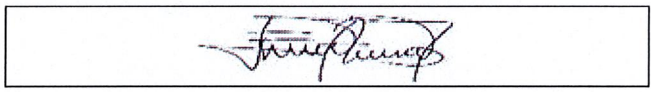
6. AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la **Ley 1581 de 2012** "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por **CEM ELECTRONIX S.A.S .** de lo siguiente:
1.**CEM ELECTRONIX S.A.S .** actuará como responsable del tratamiento de los datos personales de los cuales soy titular y podrá recolectar, usar y tratar dichos datos conforme a su política de privacidad.
2. Garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de los datos personales.
3. Es de carácter facultativo responder preguntas que traten sobre Datos Sensibles o sobre menores de edad.
4. Me han informado la posibilidad que tengo de acceder en cualquier momento a los datos suministrados, así como de solicitar la corrección, actualización o supresión, en los términos establecidos por la **Ley 1581 de 2012**, dirigiendo una comunicación escrita al responsable de tratamiento a la **CARRERA 43 A 3 SUR 130 de Medellín de Medellín**, con los siguientes datos: nombre y apellidos, domicilio a efectos de notificaciones, petición en que se concreta la solicitud, fecha, firma de la persona interesada. Para mi comodidad, puedo ejercer estos mismos derechos a través del correo electrónico: **oficialdecumplimiento@samsungmedellin.com**; así como el derecho a revocar la autorización otorgada para el tratamiento de datos personales.
5. Autorizo a **CEM ELECTRONIX S.A.S** , a consultar y verificar mis datos en las centrales de información y/o bases de datos públicas, especialmente en las listas establecidas para el control y prevención de Lavado de Activos y la Financiación de Terrorismo.

En señal de la aceptación de lo anterior, consiento y autorizo a **CEM ELECTRONIX S.A.S .** para tratar mis datos personales, para los fines relacionados con su objeto social y en especial para fines legales, contractuales y misionales, conforme a su política de tratamiento de datos.

7. FIRMA

Declaro haber leído, entendido y aceptado el presente documento y manifiesto que la información que he suministrado en este formulario obedece a la realidad asumiendo plena responsabilidad de esta. En constancia de ello firmo a continuación:



Firma de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica

***Nota:** Este formulario debe estar 100% diligenciado, sin tachones, ni enmendaduras, con firma clara y huella nítida. Por tanto se debe conservar debidamente diligenciado en el respectivo expediente. Al constituirse como un soporte de debida diligencia que realiza la Constructora sobre sus operaciones, las autoridades judiciales y organismos de control, pueden solicitar en cualquier momento esta información.*